



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Ibagué,

10 FEB 2015

CIRCULAR No. 000028'

PARA: Rectores y Directores de las Instituciones y Centros Educativos del Municipio de Ibagué

DE: **DIEGO FERNANDO GUZMÁN GARCÍA**
Secretario de Educación Municipal

ASUNTO: Solicitud de información faltante para tramitar primer giro de Recursos Gratuidad Educativa del Municipio año 2015

En cumplimiento de las funciones de supervisión asignadas mediante Decreto Municipal de gratuidad 1-0039 de enero 25 de 2013 Art. 11, reiterando lo solicitado en la Circular No. 0417 de noviembre de 2014 y con base en los informes allegados a la oficina de Gestión Financiera en medio físico y magnético, radicados hasta el día 10 de febrero de 2015 y después de revisados los documentos solicitados en la Circular 007 de enero 14 de 2015, se solicita a las siguientes Instituciones educativas remitir los informes de ejecución faltantes de la vigencia 2014 de los recursos de gratuidad Conpes y Municipio de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE DEL CENTRO O INSTITUCIÓN EDUCATIVA	INFORMES NO PRESENTADOS (TRIMESTRE)							
	GRATUIDAD MEN				GRATUIDAD MUNICIPIO			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NELSY GARCÍA OCAMPO			XX	XX			XX	XX
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM MANUEL MURILLO TORO				XX				XX
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL			XX	XX			XX	XX
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA				XX				XX
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO ALEJANDRINO	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX
INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUILLERMO ÁNGULO GÓMEZ	XX	XX	XX	XX			XX	XX
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FE Y ALEGRIA			X	XX			XX	XX
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NIÑO JESÚS DE PRAGA			XX	XX			XX	XX
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ALFONSO PALACIO RUDAS			XX	XX			XX	XX
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIEGO FALLON			XX	XX			XX	XX
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JOAQUÍN PARÍS	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX
CENTRO EDUCATIVO JOSE JOAQUÍN FORERO			XX	XX			XX	XX
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAURELES	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	XX	XX	XX	XX			XX	XX
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AMBIENTAL COMBEIMA	XX	XX	XX	XX			XX	XX
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO			XX	XX	XX	XX	XX	XX

Estas Instituciones deben entregar a más tardar el día 16 de febrero de 2015, los informes de ejecución de recursos de gratuidad de los trimestres relacionados, en la Oficina de Gestión Financiera para continuar con el proceso de transferencia de recursos del primer giro de gratuidad municipal vigencia 2015.

Atentamente,

DIEGO FERNANDO GUZMÁN GARCÍA
Secretario de Educación Municipal

Revisó: Jairo García

Proyectó: Wilmer Rodríguez

